

CONSTANCIA

El Alcalde Municipal de San Antonio Intibucá; Rodolfo Santos Mendoza; por medio de la Presente **HACE CONSTAR** que, dentro del periodo comprendido del 01 al 31 del mes de enero, **NO HUBO CONVENIOS FIRMADOS POR LA MUNICIPALIDAD CON:** Empresas Nacionales, Instituciones Nacionales y Organismos de cooperación.

Y para veracidad de la misma se firma y sella en el municipio de San Antonio; Intibucá a los 31 días del mes de enero del 2022.

An Rodolfo Santos Mendoza